



MENDOZA, 14 AGO 2012

VISTO:

El contenido de la NOTA – FIN: 13608/2012, en la que el Director de Relaciones Internacionales, Dr. Hugo Héctor MARTINEZ propone la inscripción como alumno regular del señor Joël MAUGER, de la Polytech´Clermont Ferrand – Universidad de Blaise Pascal – Francia, para cursar la carrera de Ingeniería Civil, en esta Casa de Estudios;

CONSIDERANDO:

El Convenio de Cooperación celebrado oportunamente entre la Polytech´Clermont Ferrand – Universidad de Blaise Pascal y esta Casa de Estudios.

Lo informado por Secretaría Académica.

En uso de sus atribuciones,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Autorizar, a Dirección Alumnos de esta Casa, a inscribir al señor Joël MAUGER -Pasaporte: 12AX05139, proveniente de la Polytech´Clermont Ferrand – Universidad de Blaise Pascal – Francia, como alumno regular de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de Cuyo, para que curse la carrera de Ingeniería Civil.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 321

Lic. NORBERTO F. GIORDANO
SECRETARIO ACADEMICO

Ing. MARCELO G. ESTRELLA ORREGO
DECANO

HILDA INES HERRERA
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA